

LEGISLACIÓN LOCAL EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	LEY DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL ESTADO DE JALISCO
<p>Instrumentos de participación ciudadana para el Estado de Baja California:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plebiscito • Referéndum • Iniciativa Ciudadana • Consulta Popular 	<p>Instrumentos de participación ciudadana para el Estado de Quintana Roo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El referéndum • El plebiscito • La consulta popular • La iniciativa ciudadana • La silla ciudadana • La consulta vicinal • El presupuesto participativo • Las audiencias vecinales 	<p>Instrumentos de participación ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El plebiscito • El referendo • La iniciativa popular • La consulta popular • La colaboración comunitaria • La audiencia pública • Los demás que establezcan otras disposiciones aplicables <p>En esta ley se hace la distinción y reconocimiento de los instrumentos de organización ciudadana y/o comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Consejos de Participación Ciudadana. • Los Consejos de Participación Comunitaria. 	<p>Esta legislación determina a la participación ciudadana a partir de un Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza.</p> <p>Busca una coordinación entre las autoridades estatales de todos los órdenes de gobierno, y promoción de mecanismos de participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determina la integración del Sistema Estatal.

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	LEY DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL ESTADO DE JALISCO
		<p>De igual manera, hace la puntualización de los sujetos de la participación ciudadana y comunitaria, es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ciudadanos electores coahuilenses (SUJETO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA). <input type="checkbox"/> Los habitantes coahuilenses (SUJETO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA). <p>*Señala que instrumento de participación ciudadana puede utilizar cada sujeto.</p>	<p>Instrumentos de participación ciudadana para el Estado de Jalisco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plebiscito • Referéndum • Ratificación Constitucional • Iniciativa Ciudadana • Ratificación de Mandato • Revocación de Mandato • Consulta Popular • Presupuesto Participativo • Comparecencia Pública • Proyecto Social • Asamblea Popular • Ayuntamiento Abierto • Colaboración Popular • Planeación Participativa • Diálogo Colaborativo, y • Contraloría Social

*Todas las legislaciones locales en materia de participación ciudadana, reglamentan el procedimiento de cada uno de los instrumentos de participación ciudadana.